



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Síndico



ACTA NÚMERO 98 NOVENTA Y OCHO
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 (DOCE) DE MARZO DEL AÑO
2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

PRESIDENCIA A CARGO DEL PROFR. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DE LA LP. JUANA EDITH MORENO REYNOSO

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve horas) del día 12 (doce) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. PROFR. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, C. ESTHER MIRANDA ALDANA, I.A.I. HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTÍN, C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ, C. EDGAR TOMÁS GONZÁLEZ MARTÍN, C. EMELIA LOZA GONZÁLEZ, LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ, LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ, C. JUANA DÍAZ GUILLÉN; (REGIDORES); LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; se instala legalmente la **vigésima tercera sesión extraordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1) Acta 97 de sesión ordinaria celebrada con fecha 4 de marzo de 2024, de la cual se solicita anuencia para omitir su lectura y posponer su aprobación.

- III. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PROFR. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ Y TITULAR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO MUNICIPAL LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ, PARA APROBACIÓN DE LA CANTIDAD QUE SE ESPECIFICA, PARA EL PAGO DE LA PÓLIZA DE SEGURO, PARA EL VEHÍCULO QUE EL MUNICIPIO RECIBIÓ EN COMODATO, POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE RASTROS MUNICIPALES, EJERCICIO 2023.
- IV. CLAUSURA

Punto I primero. Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, el **Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez**, saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones a la Secretaría General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal se informa que se encuentran presentes **los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento.** -----

El Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez declara la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Seguidamente, se pone a consideración del Pleno el orden del día, propuesto para esta sesión, y para su aprobación se realiza la votación, concluida ésta, se informa que se han reflejado 11 once votos a favor. -----

Declarando Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez, aprobado por unanimidad el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento. -----

Punto II segundo, el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez somete a consideración del Cuerpo Colegiado, la dispensa de la lectura y aprobación el acta de ayuntamiento número 97 de sesión ordinaria, de fecha 4 de marzo de 2024, a razón de que el proyecto de acta se encuentra en proceso de elaboración. Acto seguido da instrucciones a la Secretaría General para levantar la votación y siendo de forma económica resultan 11 once votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez aprobado por unanimidad posponer el acta número 97, para sesión posterior. -----

Punto III tercero, Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez y titular de la comisión edilicia de Rastro Municipal Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá, para aprobación de la cantidad que se especifica, para el pago de la póliza de seguro, para el vehículo que el municipio recibió en comodato, por parte del gobierno del estado, con la participación en el programa de apoyo para el mejoramiento de rastros municipales, ejercicio 2023. La secretaria general levanta lista de oradores, registrándose los siguientes: -----

1. Arturo González García

Periodo administrativo 2021-2024.

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
SAN MIGUEL EL ALTO

Libro de Actas de Ayuntamiento

Presidente Municipal

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Síndico

[Firma]

Secretario

[Firma]

2. Hilda Viridiana González González

En continuidad del asunto hace uso de la voz el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez como presentador de la iniciativa, expone lo siguiente: "Como todos ya bien sabido es, bueno a excepto de las compañeras y el compañero Tomás que tienen poco aquí en el cabildo, informarles que desde diciembre de 2023 ya se venía haciendo la gestión para tener un vehículo apropiado, porque el vehículo que en este momento tiene el rastro municipal el vehículo con refrigeración ya tiene mucho tiempo, eso se vio y analizó con mucha antelación aquí en varias ocasiones, de tal forma que se hicieron las gestiones en su momento desde diciembre de 2023 y a la fecha ya está el resultado, quiero leerse los esta parte para que a todos nos vuelva a quedar muy claro cómo es que este vehículo llega al municipio. Da lectura a un fragmento de los antecedentes y al apartado de considerandos de la iniciativa presentada, una vez concluida esta expresa: "Este es todo el antecedente y hasta hace días que nos llegó esta información de que el vehículo ya está listo para ser entregado al municipio, pero siempre el gobierno del estado solicita que antes de que salga algún vehículo de allá debe estar asegurado para el propio bien de todos y por eso con carácter de urgente nos dicen que paguemos primero la póliza de seguro para luego ir a recoger el vehículo, y por eso se hizo esta sesión extraordinaria de manera urgente, para nosotros valorarlo y entonces que se haga el pago del seguro, y una vez teniendo la póliza del seguro ya ir por el vehículo para traerlo al municipio". A continuación, da lectura al resolutivo de la iniciativa presentada, después manifiesta: "Es la aseguradora que tiene asegurado todo el parque vehicular. Es cuanto".

Síndico Municipal Lic. Arturo González García: "Yo nada más aportar y felicitar al regidor Luis Fernando Anaya Alcalá, porque de antemano se sabe que ha estado al pendiente sobre el tema del rastro municipal y sobre el vehículo específicamente, incluso por ahí teníamos alguna otra propuesta de otro vehículo. Me da mucho gusto de que al fin se haya logrado algo tan beneficioso para el municipio y especialmente para el rastro que tanto lo necesita. También me da gusto que se le esté dando agilidad precisamente a este tema tan importante que aquí implica lo que viene siendo el tema de salud. Es cuanto".

Regidora IAI. Hilda Viridiana González González: "Totalmente a favor porque es un trabajo que se estuvo haciendo por varias personas, mucha gestión que se estuvo requiriendo, entonces, creo que es algo lógico que nos iban a pedir el seguro de este vehículo, a favor de que se realice y se aumente a lo que ya teníamos asegurado. Es cuanto".

Regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá: "Nada más decirles que si es una excelente noticia que se pueda ya contar con esta unidad, porque por ahí si hubo en alguna ocasión que tocamos la puerta hasta Fabián que tocó en ese momento entregar los documentos no le recibieron todo lo que se juntó de documentación, ya posterior por ahí se estuvieron tocando puertas para entrar otra vez a este programa, por ahí el doctor estuvo en las dependencias yo creo que con gente que lo conocía realmente para que no nos fueran a cerrar otra vez la puerta como nos la cerraron cuando nos fuimos con esos documentos por primera vez, decirles que con esto se empieza a cumplir parte del reglamento, porque el reglamento cuando se presentó la iniciativa si hablábamos también que se transportara la carne en un equipo refrigerante, ahora si ya contamos con ese servicio y estamos dando también nosotros cumplimiento a nuestro reglamento que nosotros mismos aprobamos aquí. Es cuanto. Gracias". **Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez:** "Yo creo que no hay que felicitar a nadie en particular, si nos debemos de felicitar a lo mejor este es un trabajo de todos y el felicitamos pues es nuestro trabajo, y si habrá alguien que felicitar yo diría que también mucho contó la participación como ya bien lo está diciendo el licenciado Luis Fernando, la participación del doctor y que él por medio de la gestión que aquí lo tenemos en actas, fue quien anduvo tocando las puertas para que verdaderamente se lograra este objetivo que es un bien común para el municipio y es un bien común para el rastro. Muchas gracias compañeros estamos haciendo nuestro trabajo como nos corresponde".

Por considerarse suficientemente analizado y discutido, el Presidente Municipal Interino da instrucciones para que se levante la votación correspondiente, la que siendo de forma económica refleja 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Interino Profr. Martín Sandoval Rodríguez

aprobado por unanimidad, resultando el **ACUERDO 372/A98/24** siguiente: -----
ÚNICO: Se aprueba la erogación por la cantidad de \$40,849.50 (cuarenta mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 50/100 M.N.), para el pago de la póliza de seguro para el vehículo camión chasis cabina nueva marca JAC X350 TM Modelo 2024, transmisión manual, equipada con equipo frigorífico, a adquirirse con Seguros SURA. -----

Punto IV cuarto. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la vigésima tercera sesión extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 9:13 nueve horas con trece minutos del día de su realización, 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. Se levanta la sesión.

CONSTE: DOY FE.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

[Firma]